

El mejor entendimiento entre los países de América, de importancia vital en estos días, puede abarcar todos los aspectos de las relaciones humanas. Limitándonos a las relaciones de la cultura, los Estados Unidos desarrollan en sus universidades y centros educativos una intensa labor para el conocimiento de la lengua y cultura latinoamericanas; y sus instituciones científicas superuniversitarias han prestado valiosos auxilios en nuestros países a la investigación de nuestros problemas sociales y científicos. No basta eso: conviene desarrollar ahora intensamente el contacto entre los humanistas y científicos, el cambio de profesores y estudiantes, el establecimiento de becas a este cambio destinadas, acaso la creación de instituciones permanentes exclusivamente destinadas a estos fines. El Colegio de México, recién creado entre nosotros, tiene entre sus objetos principales el fomentar por todos los medios esta vasta coordinación cultural y, en tal sentido, ofrece sus servicios a los intereses de la mejor armonía entre los americanos. No es una institución comercial. No gana dinero, sólo gasta dinero y está sostenida por el Gobierno mexicano, la Universidad Nacional de México, el Fondo de Cultura Económica y el Banco de México, S.A. Ha probado ya su utilidad creando laboratorios científicos y dotándolos para uso de las facultades universitarias. El laboratorio de investigaciones fisiológicas recién inaugurado, y donado por El Colegio de México a la Facultad de Medicina, ha merecido ya un importante auxilio de la Fundación Rockefeller.

Alfonso Reyes
México, D.F. a 21 de enero de 1941.

1

Informe sobre el Colegio
de México.

1.- El Colegio de México es una sociedad civil de fines no lucrativos fundada en 8 de octubre de 1940 por las siguientes - Instituciones:

a) El Gobierno Federal que, a través de la Secretaria de Educación, le ha asegurado sus principales elementos de vida.

b) La antigua Casa de España que, al fundarse el Colegio, le cedió su patrimonio y dejó de existir.

c) La Universidad Nacional Autónoma que más bien ha recibido servicios del Colegio, pero le otorga su autoridad y prestigio y concede exámenes de Maestría y Doctorado en Historia, en Filosofía y en Letras a los aspirantes al grado preparados por el Colegio.

d) El Banco de México, que en años anteriores ha concedido su ayuda al Colegio y a veces le ha confiado la administración de alguna beca a la investigación creada directamente por el Banco.

e) El Fondo de Cultura Económica, cuya contribución consiste prácticamente en la cooperación tipográfica con las publicaciones del Colegio y la distribución de éstas en las librerías del mundo.

La Escritura Constitutiva del Colegio de México permite el ingreso de nuevos Miembros Asociados, además de los anteriores Miembros Fundadores, y le permite recibir donativos para el desarrollo de labores pertinentes a sus fines.

Ha sido creada recientemente, y está en vías de organiza-

ción, la Sociedad de Amigos del Colegio de México, presidida por el Sr. Lic. don Carlos Prieto.

2. Los ingresos del Colegio de México se reducen en la actualidad al subsidio de la Secretaría de Educación Pública, \$ 220,000.00 anuales, y al subsidio de la Fundación Rockefeller (División de Humanidades), que lo ha ayudado para sus becas con una suma que actualmente es de Dlls. 17,000.00, ayuda a plazo fijo como todas las que concede la Fundación, que data de años atrás, parte de la cual terminará en 1951 (reduciéndose a unos Dlls. 11,000.00) y otra parte menor terminará en el primer semestre de 1952.

3. La administración de estos ingresos está a cargo de la Presidencia del Colegio, con su personal de Secretaría: y por lo que respecta a publicaciones, su costo, venta, etc., dicha administración es auxiliada por el Fondo de Cultura Económica.

Las cuentas son debidamente contabilizadas, y sometidas anualmente a la Auditoría que designa el Banco de México, para ser después examinadas y aprobadas por los representantes de las Instituciones Fundadoras que, cada mes de enero, se reúnen al efecto en Asamblea.

4. El trabajo técnico es dirigido por una Junta de Gobierno no renovable y reelegible cada cinco años, e integrada en la actualidad por las personas siguientes:

Presidente: Lic. Alfonso Reyes, que se hace cargo de la dirección y administración general y es representante jurídico del Colegio.

Miembros: Dr. Gustavo Baz, Lic. Antonio Carrillo Flores, Lic. Alfonso Caso, Ing. Gonzalo Robles y don Eduardo Villaseñor.

Secretario: Lic. Manuel Calvillo.

Esta Junta de Gobierno se reúne siempre que hace falta, a petición del Presidente o los Miembros, para examinar y orientar las labores.

Las labores se desarrollan bajo el cuidado de los directores de estudios históricos (don Silvio Zavala), filosóficos (don José Gaos) y literario-filológicos (don Raimundo Lida), y se distribuyen entre los profesores, investigadores, alumnos becarios (nacionales y extranjeros) y algunos estudiantes libres o no becados que sólo se aceptan con aprobación de los directores y profesores respectivos.

El trabajo se orienta sobre todo a la producción y a la investigación, pues los estudiantes deben poseer suficiente preparación teórica de tipo universitario y son más bien aprendices de investigadores, creándose así el puente entre las enseñanzas orales y la aplicación práctica de los conocimientos.

El diploma del Colegio de México, sin ninguna revalidación oficial, ha permitido a estos becarios volver a sus respectivos países o a los Estados de la República para ejercer cátedras en universidades y altos centros de cultura.

5. El Colegio limita en general sus funciones a materias de humanidades, letras, filología, filosofía e historia (siempre con aplicación inmediata a los países de nuestra América). Sus actividades (sin contar muchas otras de tipo esporádico u ocasional) han resultado en:

- a) Auxilios al estudio y a la investigación;
- b) Cursos y cursillos en el Colegio, en la Universidad

Nacional Autónoma y en otras Universidades y altos centros de la República;

c) Becas de investigación y estudio en el extranjero;

d) Conferencias libres;

e) Publicaciones de obras, tesis de grado, Jornadas o monografías sobre problemas actuales, Nueva Revista de Filología Hispánica (trimestral), etc. Véase el catálogo, anexo No. 1, y la lista de publicaciones en prensa, anexo No. 2.

f) Relación efectiva con altos centros científicos de América y Europa, para la colaboración en emprendimientos comunes o tareas de información y contacto.

El crédito moral y científico del Colegio está asegurado en el mundo. Varias universidades de Sudamérica acaban de manifestar al Colegio su deseo de enviarle becarios por su propia cuenta; la División de Humanidades de la Fundación Rockefeller lo usa como conducto para becas en México; el College de France mantiene con él constantes relaciones; varios investigadores norteamericanos le confían sus publicaciones en español; los Ministerios de Negocios Extranjeros y de Guerra, de Francia, le han permitido por primera vez disponer de sus fondos documentales sobre la intervención francesa en México; la Embajada de España, de acuerdo con nuestra Secretaría de Relaciones Exteriores, le permitió la publicación de un Archivo Diplomático que es la historia documental de las relaciones hispano-mexicanas; el Smith College le ha entregado la organización y administración de su grupo escolar en México, etc.

6. El Colegio ha desarrollado sus labores en exigüidad de recursos y con cierto sacrificio de sus trabajadores, sin

poder hasta hoy realizar plenamente los planes aprobados por su Junta de Gobierno, cuya trascendencia para la cultura nacional y el nombre de nuestro país es manifiesta.

No puede dar salida a las publicaciones ya preparadas que constan en el anexo No. 3, y se ve en la penosa necesidad de rechazar constantemente nuevas e importantes proposiciones.

Su local es deficiente y estrecho para sus necesidades, y singularmente carece de sala de conferencias públicas y de acomodo adecuado para su biblioteca, que es ya importante y se ha ido formando con grandes esfuerzos y con donativos de algunas instituciones nacionales y extranjeras.

Necesita, pues, una ayuda económica que se aplicaría:

- a) a completar el cuadro de sus labores;
- b) a remediar el ahogo de sus publicaciones;
- c) a rentar un local más conveniente y adecuado;
- d) si hubiere posibilidad, a ir adquiriendo gradualmente un local propio.

Estimamos que el Banco de México, interesado siempre en estas empresas, podría proporcionarle una ayuda que reuniera estas dos condiciones indispensables: seguridad y suficiencia. La suma podría elevarse a la cantidad de \$ _____ anuales.

México, D. F., 20 de diciembre de 1950.

ANEXO No. 2.

Mateo Alemán, Ortografía Castellana, reedición crítica de la primera edición, México, 1608.

Vicente T. Mendoza, Lírica Popular Infantil de México.

J. F. Montesinos, Estudios sobre Lope de Vega.

E. Arcila Farías, Comercio colonial entre Venezuela y México.

José Moreno Villa, Revelaciones y Demostraciones (crítica literaria).

S. Gilman, Sobre el Quijote de Avellaneda.

José Miranda: Los tributos de indios durante la Colonia.

ANEXO No. 3.

Isabel Gutiérrez del Arroyo, El reformismo ilustrado y la emancipación de América.

L. Cardoso y Aragón, El carnaval en Huejotzingo, con 5 estampas de Rodríguez Lozano.

Cruz Costa, Algunos aspectos del pensamiento brasileño (Jornadas)

H. Díaz-Thomé, Ideas políticas en la independencia de México (Jornadas)

L. Gómez Machado, Retrato del arte moderno del Brasil (Jornadas).

Juan de la Encina, Joaquín Clausel.

J. Montellano, O. Poeta Goncalves Dias (Jornadas).

A. Ramos, La organización dual entre los indios brasileños. (Jornadas)

Relaciones Diplomáticas entre España y México, de que ha aparecido un primer volumen según consta en el catálogo anexo, - y de que están preparados ya 12 volúmenes más.

Textos clásicos de la historia de las ciencias: los griegos, 2 volúmenes, traducción de J. D. García Bacca.

Estudios de Historiografía (trabajos del Seminario dirigido por el Prof. José Miranda.

Margarita DaCal, Los costumbristas de lengua española (a solicitud de la Columbia University de New York).

Américo Castro, En torno a la Celestina.

Luis Noyola, Poetas mexicanos.

P. Romanell, La Filosofía en México.

María Rosa Lida, La fama en la Antigüedad y en la Edad Media.

A. Reyes, un libro de ensayos para la Colección "Tezontle".

Emilia Romero de Valle, "Los romances del Perú".

María Rosa Lida de Malkiel, "Originalidad de la Celestina".

Ernesto Mejía Sánchez, "Los primeros cuentos de Rubén Darío"

Ernesto Krebs, "Boscán y su traducción del Cortesano".

Margit Frenk Alatorre, "Valoraciones en el español de la ciudad de México".

Raimundo Lida, "Estudios sobre Quevedo".

José Durand y Javier Sologuren, "Tres estudios sobre el español del Perú".

José Durand, "El Inca Garcilaso de la Vega".

José Gaos, "Sobre el Existencialismo".

E. Imaz, "El pensamiento de J. Dewey".

Una docena de monografías para la colección "Jornadas", entre las cuales se mencionan:

H. Díaz-Thomé, "Ideas políticas en la Independencia de México".

L. Gómez Machado, "Retrato del arte moderno del Brasil".

E. Noble y G. T. Renner, "Educación Geográfica para la edad del Aire".

A. Ramos, "La organización dual entre los indios brasileños".

H. Baldus, "Leyendas de los indios del Brasil".

R. Bastide, "Sociología del misticismo".

Etc.

Informe sobre el Colegio
de México.

1.- El Colegio de México es una sociedad civil de fines no lucrativos fundada en 8 de octubre de 1940 por las siguientes - Instituciones:

a) El Gobierno Federal que, a través de la Secretaria de Educación, le ha asegurado sus principales elementos de vida.

b) La antigua Casa de España que, al fundarse el Colegio, le cedió su patrimonio y dejó de existir.

c) La Universidad Nacional Autónoma que más bien ha recibido servicios del Colegio, pero le otorga su autoridad y prestigio y concede exámenes de Maestría y Doctorado en Historia, en Filosofía y en Letras a los aspirantes al grado preparados por el Colegio.

d) El Banco de México, que en años anteriores ha concedido su ayuda al Colegio y a veces le ha confiado la administración de alguna beca a la investigación creada directamente por el Banco.

e) El Fondo de Cultura Económica, cuya contribución consiste prácticamente en la cooperación tipográfica con las publicaciones del Colegio y la distribución de éstas en las librerías del mundo.

La Escritura Constitutiva del Colegio de México permite el ingreso de nuevos Miembros Asociados, además de los anteriores Miembros Fundadores, y le permite recibir donativos para el desarrollo de labores pertinentes a sus fines.

Ha sido creada recientemente, y está en vías de organiza-

ción, la Sociedad de Amigos del Colegio de México, presidida por el Sr. Lic. don Carlos Prieto.

2. Los ingresos del Colegio de México se reducen en la actualidad al subsidio de la Secretaría de Educación Pública, \$ 220,000.00 anuales, y al subsidio de la Fundación Rockefeller (División de Humanidades), que lo ha ayudado para sus becas con una suma que actualmente es de Dlls. 17,000.00, ayuda a plazo fijo como todas las que concede la Fundación, que data de años atrás, parte de la cual terminará en 1951 (reduciéndose a unos Dlls. 11,000.00) y otra parte menor terminará en el primer semestre de 1952.

3. La administración de estos ingresos está a cargo de la Presidencia del Colegio, con su personal de Secretaría: y por lo que respecta a publicaciones, su costo, venta, etc., dicha administración es auxiliada por el Fondo de Cultura Económica.

Las cuentas son debidamente contabilizadas, y sometidas anualmente a la Auditoría que designa el Banco de México, para ser después examinadas y aprobadas por los representantes de las Instituciones Fundadoras que, cada mes de enero, se reúnen al efecto en Asamblea.

4. El trabajo técnico es dirigido por una Junta de Gobierno renovable y reelegible cada cinco años, e integrada en la actualidad por las personas siguientes:

Presidente: Lic. Alfonso Reyes, que se hace cargo de la dirección y administración general y es representante jurídico del Colegio.

Miembros: Dr. Gustavo Baz, Lic. Antonio Carrillo Flores, Lic. Alfonso Caso, Ing. Gonzalo Robles y don Eduardo Villaseñor.

Secretario: Lic. Manuel Calvillo.

Esta Junta de Gobierno se reúne siempre que hace falta, a petición del Presidente o los Miembros, para examinar y orientar las labores.

Las labores se desarrollan bajo el cuidado de los directores de estudios históricos (don Silvio Zavala), filosóficos (don José Gaos) y literario-filológicos (don Raimundo Lida), y se distribuyen entre los profesores, investigadores, alumnos becarios (nacionales y extranjeros) y algunos estudiantes libres o no becados que sólo se aceptan con aprobación de los directores y profesores respectivos.

El trabajo se orienta sobre todo a la producción y a la investigación, pues los estudiantes deben poseer suficiente preparación teórica de tipo universitario y son más bien aprendices de investigadores, creándose así el puente entre las enseñanzas orales y la aplicación práctica de los conocimientos.

El diploma del Colegio de México, sin ninguna revalidación oficial, ha permitido a estos becarios volver a sus respectivos países o a los Estados de la República para ejercer cátedras en universidades y altos centros de cultura.

5. El Colegio limita en general sus funciones a materias de humanidades, letras, filología, filosofía e historia (siempre con aplicación inmediata a los países de nuestra América). Sus actividades (sin contar muchas otras de tipo esporádico u ocasional) han resultado en:

- a) Auxilios al estudio y a la investigación;
- b) Cursos y cursillos en el Colegio, en la Universidad

Nacional Autónoma y en otras Universidades y altos centros de la República;

- c) Becas de investigación y estudio en el extranjero;
- d) Conferencias libres;
- e) Publicaciones de obras, tesis de grado, Jornadas o monografías sobre problemas actuales, Nueva Revista de Filología Hispánica (trimestral), etc. Véase el catálogo, anexo No. 1, y la lista de publicaciones en prensa, anexo No. 2.
- f) Relación efectiva con altos centros científicos de América y Europa, para la colaboración en emprendimientos comunes o tareas de información y contacto.

El crédito moral y científico del Colegio está asegurado en el mundo. Varias universidades de Sudamérica acaban de manifestar al Colegio su deseo de enviarle becarios por su propia cuenta; la División de Humanidades de la Fundación Rockefeller lo usa como conducto para becas en México; el College de France mantiene con él constantes relaciones; varios investigadores norteamericanos le confían sus publicaciones en español; los Ministerios de Negocios Extranjeros y de Guerra, de Francia, le han permitido por primera vez disponer de sus fondos documentales sobre la intervención francesa en México; la Embajada de España, de acuerdo con nuestra Secretaría de Relaciones Exteriores, le permitió la publicación de un Archivo Diplomático que es la historia documental de las relaciones hispano-mexicanas; el Smith College le ha entregado la organización y administración de su grupo escolar en México, etc.

6. El Colegio ha desarrollado sus labores en exigüidad de recursos y con cierto sacrificio de sus trabajadores, sin

ANEXO No. 2.

Mateo Alemán, Ortografía Castellana, reedición crítica de la primera edición, México, 1608.

Vicente T. Mendoza, Lírica Popular Infantil de México.

J. F. Montesinos, Estudios sobre Lope de Vega.

E. Arcila Farías, Comercio colonial entre Venezuela y México.

José Moreno Villa, Revelaciones y Demostraciones (crítica literaria).

S. Gilman, Sobre el Quijote de Avellaneda.

José Miranda: Los tributos de indios durante la Colonia.

ANEXO N.º 3.

- Isabel Gutiérrez del Arroyo, El reformismo ilustrado y la emancipación de América.
- L. Cardoso y Aragón, El carnaval en Huejotzingo, con 5 estampas de Rodríguez Lozano.
- Cruz Costa, Algunos aspectos del pensamiento brasileño (Jornadas)
- H. Díaz-Thomé, Ideas políticas en la independencia de México (Jornadas)
- L. Gómez Machado, Retrato del arte moderno del Brasil (Jornadas).
- Juan de la Encina, Joaquín Clausel.
- J. Montellano, O. Poeta Goncalves Dias (Jornadas).
- A. Ramos, La organización dual entre los indios brasileños. (Jornadas)
- Relaciones Diplomáticas entre España y México, de que ha aparecido un primer volumen según consta en el catálogo anexo, y de que están preparados ya 12 volúmenes más.
- Textos clásicos de la historia de las ciencias: los griegos, 2 volúmenes, traducción de J. D. García Bacca.
- Estudios de Historiografía (trabajos del Seminario dirigido por el Prof. José Miranda.
- Margarita DaGal, Los costumbristas de lengua española (a solicitud de la Columbia University de New York).
- Américo Castro, En torno a la Celestina.
- Luis Noyola, Poetas mexicanos.
- P. Romanell, La Filosofía en México.
- María Rosa Lida, La fama en la Antigüedad y en la Edad Media.
- A. Reyes, un libro de ensayos para la Colección "Tezontle".
- Emilia Romero de Valle, "Los romances del Perú".
- María Rosa Lida de Malkiel, "Originalidad de la Celestina".
- Ernesto Mejía Sánchez, "Los primeros cuentos de Rubén Darío"
- Ernesto Krebs, "Boscán y su traducción del Cortesano".
- Margit Frenk Alatorre, "Valoraciones en el español de la ciudad de México".

Raimundo Lida, "Estudios sobre Quevedo".

José Durand y Javier Sologuren, "Tres estudios sobre el español del Perú".

José Durand, "El Inca Garcilaso de la Vega".

José Gaos, "Sobre el Existencialismo".

E. Imaz, "El pensamiento de J. Dewey".

Una docena de monografías para la colección "Jornadas", entre las cuales se mencionan:

H. Díaz-Thomé, "Ideas políticas en la Independencia de México".

L. Gómez Machado, "Retrato del arte moderno del Brasil".

E. Noble y G. T. Renner, "Educación Geográfica para la edad del Aire".

A. Ramos, "La organización dual entre los indios brasileños".

H. Baldus, "Leyendas de los indios del Brasil".

R. Bastide, "Sociología del misticismo".

Etc.